



## COMISIÓN ESTATAL DE BIOÉTICA DE BAJA CALIFORNIA

Fotografía Pendiente

### Presentación

Se crea la Comisión Estatal de Bioética de Baja California, como órgano consultivo, normativo y de coordinación entre las dependencias y entidades que conforman el Sistema Estatal de Salud, la cual tendrá por objeto promover el estudio y observancia de valores y principios éticos en la atención médica e investigación en salud, así como fomentar la preservación del medio ambiente.

### Funciones

- Ejercer como órgano de consulta estatal sobre temas de bioética y ética en investigación.
- Promover el registro de Comités Hospitalarios de Bioética (CHB) y Comités de Ética en Investigación (CEI) ante la CONBIOÉTICA.
- Coordinar, evaluar y regular los dilemas éticos presentes en las unidades del Sector Salud.
- Promover la humanización de la medicina.
- Fomentar una cultura bioética en el personal de las Instituciones relacionadas con la atención a la salud.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente.
- Vigilar el respeto de los lineamientos básicos, nacionales e internacionales respecto a la investigación en seres humanos e Investigación en Salud.

### Actividades

La Comisión Estatal de Bioética de Baja California se encarga de difundir y salvaguardar los principios generales de la bioética con equidad, justicia y respeto a la dignidad humana y al ecosistema, así como promover la aplicación de las guías de bioética para la atención médica, salud pública y la investigación en salud.

### INSTITUCIONES ALIADAS

- › Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California
- › Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
- › Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California
- › Centro de Estudios Universitarios Xochicalco
- › Universidad Autónoma de Baja California
- › Centro Médico Excel S.C.

### CONTACTO

Dr. Julio César Mora Pérez  
(686) 5 59 58 00 Ext. 4283

[drmorajulio@hotmail.com](mailto:drmorajulio@hotmail.com)